

COMUNICADO SOBRE EL CURSO LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA

SÉPTIMA SESIÓN: EL PROGRAMA DE REFORMAS POLÍTICO-SOCIALES DE LA CONVENCION

POR LA DRA. MARGARITA CARBÓ

16 DE OCTUBRE DE 2014



(La Dra. Margarita Carbó)

Esta tarde continuó el Curso La Legislación de los Imperios, en su séptima sesión, dedicada a analizar el Programa de reformas político-sociales de la Revolución, aprobado la Soberana Convención Revolucionaria, por parte de Margarita Carbó, doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La también catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad, explicó el proceso político y militar que llevó a la tensa situación surgida entre los revolucionarios en el verano de 1914; pues apuntó que era necesario recordar y repasar ese cúmulo de situaciones para comprender a cabalidad cómo, quiénes, y en qué circunstancia llegaron a la redacción y publicación del Programa de Reformas.

Uno de los ejes que se siguió en esta conferencia fue el de explicar cómo se fue radicalizando la revolución al paso del tiempo, es decir, desde el Pacto de Torreón es evidente que las demandas sociales se van haciendo urgentes en algunos sectores de los revolucionarios, más que las demandas políticas. La Dra. Carbó ejemplificó con el siguiente fragmento del referido pacto, en el cual se ve, claramente, la influencia del magonismo:

“Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos, y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometen solemnemente a... implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros, a emancipar económicamente a los campesinos”

El compromiso de celebrar una convención, afirmó Margarita Carbó, también es un claro ejemplo de la referida radicalización que explicó a lo largo de su conferencia, es decir, el término “convención”, dijo, tiene una connotación absolutamente revolucionaria, que se remonta al momento más radical y extremo de la Revolución Francesa. En ese sentido, la llegada de la delegación zapatista fue el momento en que comenzó a dársele contenido social a la Convención Revolucionaria.

Concluidas las sesiones en Aguascalientes, comenzó la siguiente fase de la Convención, con el arribo del presidente de la República designado por esa asamblea, Eulalio Gutiérrez, y la entrada de los ejércitos de Villa y Zapata a la capital de la República. Ese momento, afirmó la historiadora es el más emotivo de este proceso histórico, porque simboliza a la revolución campesina triunfante, pero a la vez, aseguró están derrotados porque no saben qué hacer con el aparato del Estado.

En 1915 la Convención entró en una etapa de crisis por el enfrentamiento armado con las fuerzas bajo al mando del general Obregón, y se convierte en una asamblea errante sin condiciones para trabajar en serio. En julio de ese año la Convención, que para ese momento estaba ya básicamente integrada por zapatistas, se instaló en Toluca y posteriormente se trasladaron a Jojutla, Morelos, donde se publicó el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución, el 18 de abril de 1916. Ese fue el resultado final del trabajo de los convencionistas.

La Dra. Carbó hizo alusión a algunos de los artículos más importantes del Programa de reformas, destacando los que se ocupan de atender los temas más urgentes y las principales demandas sociales, como la cuestión agraria, la defensa de la pequeña propiedad, la cuestión educativa, la protección a los niños y a las mujeres, la emancipación de la Universidad Nacional, entre otros.



Para concluir, la conferencista explicó que, si bien los convencionistas, ejércitos de Villa y Zapata, fueron vencidos en los campos de batalla, los principios por los que lucharon — muchos de los cuales encuentra su origen en el Programa del Partido Liberal—, fueron recogidos menos de un año después por el Congreso Constituyente de Querétaro en la Constitución promulgada en febrero de 1917.